

LA HUELGA DE UN PODER. LA HUELGA DE UNOS FUNCIONARIOS. ¿Y QUE MAS DA?

Para una vez que las Señorías se arremangan y convocan una dudosa huelga, va y nos ponemos a discutir del maldito sexo de los ángeles. ¡Qué verbena de País! ¿Tienen o no derecho ala huelga Sus Señorías? La cuestión es otra. ¿Es o no necesaria la huelga?

El paradigma actual es. O soltamos presión a la caldera, o ezplota.

Sabemos, sobre todo los Abogados, auténticos pararrayos de las desidias políticas (de todos los Gobiernos, desde Primo de Rivera hasta hoy) y judiciales, que la Administración de Justicia de un lado y el poder judicial, de otro, son dos auténticos desastres.

Hoy no solo porque como mantienen los Jueces, no tienen medios, la oficina judicial es una verdadera catástrofe, las leyes procedimentales un verdadero bodrio y así sucesivamente, sino porque y también, nadie, desde ningún estamento político o judicial, ha hecho prácticamente nada por tratar de resolver el problema.

Y de pronto llegan un montón de jóvenes jueces, digo yo, o al menos inquietos jueces, que mandan a parar y dicen hasta aquí hemos llegado y exigen. Y si no se hace esto, condicionan, nos vamos a la huelga. En la que por cierto, no lo olviden los convocantes, muchos de Vds. están permanentemente. Y este es otro de los asuntos que también deben arreglar y vigilar. Vigilancia que no solo respecto de Vds. mismos, sino de sus respectivas oficinas, en las que la productividad no es precisamente modelo a exportar.

Todas y cada una de las cosas que he leído como objeto de reivindicación, son absolutamente justas y yo diría que aún se quedan cortos. Y quienes no les han secundado, como los de Euskadi, es porque su sentido de la solidaridad se ausentó, del mismo modo que se fueron sus ganas de seguir luchando. Porque contra el Poder político, o estás en lucha y alerta permanentes, o al día siguiente te la juega.

Nunca desde el poder político se han preocupado de la Administración de Justicia, porque, entre otras cosas, a los Jueces, como son Poder, no los temen, porque ¿qué van a hacer? ¿Una huelga? ¡Si ellos mismos dicen que no pueden hacerla! Pues a seguir, tan mal como estamos.

Pero ahora, la criada (esa malvestida que es la Judicatura), les ha salido soliviantada.

Pero en este asunto no debemos olvidar otros colectivos. Los Funcionarios. los Abogados, los Procuradores. Los funcionarios, a través de sus sindicatos, algo discuten, sobre todo sus condiciones laborales (¿o solo eso?). Pero ¿y los Letrados, sus Colegios, su Consejo General; y los Procuradores? Pues nada, como si el asunto no fuera con ellos. Con nosotros.

Nos hemos preocupado siempre, los Abogados y voy a fijarme en mi casa, de que haya pleitos. Muchos y de ese modo, con aguantar un par de años, (desde que te inicias en esta profesión) y seguir la rueda, ya empezaremos a minutar (que no supone cobrar) aquéllos. Es decir. Con solo dos años, nos ponemos al día en nuestros dineros, que es lo que en el fondo nos preocupa, cuasi esencialmente. El ejercicio profesional solo pretende hacer Abogados para que ganen pleitos. No para que la Justicia sea cada vez mejor.

Por eso y como siempre o casi siempre, nos ha faltado punch.

¿Por que no nos unimos a los Jueces, si tienen razón, porque lo que ellos pretenden no solo irá en su

beneficio, sino en el nuestro? No hacemos nada por nosotros mismos, pero tampoco somos capaces de unirnos a otros cuando estos, cargados de razón, quieren poner firmes a quienes deben estarlo. El Ministerio de Justicia.

¿Se han entretenido Vds. en examinar la condición y características de los muy variados Ministros de Justicia que ha tenido este País?

Con excepción de Juan Alberto Belloch, han sido siempre (e intencionadamente, así elegidos) los más tontos de todos los Ministerios. Y si alguien me dice que no, díganme por qué razón estamos tan mal al menos desde D. Francisco Franco. Respóndanme.

Esto para empezar.

Yo apoyo la huelga y me importa un rábano si los Jueces tienen o no derecho a hacerla. Porque en esa discusión nos perderemos entre la dicotomía famosa, Jueces vs/ funcionarios. Y hoy no toca a filosofar. Toca a las barricadas, que ya está bien de tanta jodienda.

Y hoy y anteayer y ayer, la cuestión no es esta. La cuestión es que el poder político debe empezar a sentir el aliento serio, de que una huelga de Jueces, Secretarios, Funcionarios y Abogados o al menos de los primeros, va a empezar a soplar en sus cuellos, hasta desesperarlos y conseguir, de este modo, modificar definitivamente actitudes ancestrales que entre todos hemos consentido culpablemente.

Y parte o todo, por ejemplo, de lo que se va en dos aviones, tres tanques, o un barco de maldita guerra, que se vaya de una vez, a favor del ciudadano, que está clamando incesantemente por una mejor administración de justicia.

Así que Señorías, adelante, sin desmayo y a empezar el día 18. Yo habría esperado al día 23, para que se jodan y vean que va en serio. Y digo esto, porque la huelga tiene visos, euforizantes, de un levantamiento, código en mano, de los Jueces contra el Ejecutivo. ¡A por ellos!

Pero también les tengo que decir Señorías, que aparte de sus reivindicaciones ya conocidas:

1º.- Hagan algo para que los Jueces sean seres humanos, al servicio del ciudadano y mera y simplemente educados. Su soberbia, a veces. Su sentido de la superioridad; el desprecio con que tratan a los Abogados, Procuradores y ciudadanos, es a veces tan patético que raya en la necesidad de que la mamá de los tales, les de un par de azotes y los envíen al cuarto oscuro.

2º.- Piensen Señorías, que la formación que actualmente reciben en su escuela judicial es harto deficiente. Y que con los escasos años que de la mismas salen y con la escasísima experiencia que constituye su bagaje, ni pueden, ni deben juzgar todo aquello que, por ejemplo, el Código Penal les permite. Ni instruir.

3º.- Luchen también por la modificación del sistema instructorio y procuren hacer Jueces, no inquisidores, sino de amigable composición “inter partes”.

4º.- Piensen que un Juez no debe ser un conjunto de preceptos aprendidos de memoria, que otros se encargan de interpretar para ellos. Que la clave de una buena justicia pasa por un Juez conocedor, experto, que ha pasado por la vida, que la conoce, la domina, sabe de las humanas flaquezas y debe poner remedio a las mismas, desde la comprensión y jamás desde la venganza.

5º.- Piensen que por acercarse a los demás profesionales, y a los ciudadanos, no van a ser

considerados venales, sino que acabarán por entender lo que es la lucha diaria, sin necesidad de estar permanentemente encerrados en su despacho, con sus compañeros de profesión, casándose entre Vds., (con todos mis respetos a ciertos Jueces/as, realmente humanos e inteligentes) y olvidando que imparten justicia para que los seres humanos entiendan por qué sus conductas son y deben ser objeto de sanción.

¡Qué sentencias!, todas ellas, casi sin excepción, tan llenas de citas doctrinales, jurisprudenciales y de todo orden, menos de unas palabras que al condenado, o al que se le desestima una demanda, le ayuden a comprender por qué las cosas deben ser así. Y si hay que darle al Letrado o al Procurador, denle, con amor (como decía el de Aquino), pero denle.

6º.- A ver si aprenden, en ese sentido, que una sentencia, explicada en Sala, por quien ostenta la presidencia del Tribunal, seguramente hará un mejor ciudadano, que cincuenta folios absolutamente ininteligibles, incluso, a veces, `para los propios, profesionales.

Más cosas ya se me ocurren, pero tampoco es el caso. Ahora toca a apoyar unas justas reivindicaciones, de unos Jueces, cuando menos, que diría el castizo, “riesgosos”.

En esta situación, Señorías, desde aquí, adelante la huelga y no cejen, que el poder da un poco de lo que justamente se le pide y mañana, otra vez a dormir. Hay que estar vigilantes. Ataquen los problemas en profundidad, emplacen y empalen, si preciso fuere, al Ejecutivo y si precisan apoyo, cuando menos el mío, lo tienen hasta que todos nos agotemos. Y les juro que la ayuda será ferviente y fiel, yo tengo rebeldía para rato.

Angel Gaminde Montoya
Abogado
3 de Febrero de 2009